



INFORME DEL GERENTE

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS VIGENTES Y A LO DISPUESTO EN LOS ART.305 NUMERAL 4 Y 331 DE LA LEY DE CIAS.TENGO A BIEN EN SOMETER A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME DE LA GESTION ADMINISTRATIVA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1997 DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 1997.

TRABAJAMOS EN UN MERCADO DE ALTA COMPETITIVIDAD,MAS,PESE A ELLO Y A LA CRISIS ECONOMICA,Y LA CORRIENTE DEL NIÑO QUE AFECTA AL PAIS,HEMOS MANTENIDO NUESTRO SEGMENTO DEL MERCADO.

LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE COMISIONES,TIENEN SU ORIGEN EN LA VENTA DE VEHICULOS DE TERCEROS,ASCIENDEN A S/ 67'123.567.

LA EMPRESA DEBERA PAGAR POR CONCEPTO DE IMPUESTO A LA RENTA LA CANTIDAD DE S/ 68.000.- VALOR QUE UNA VEZ DEDUCIDO EL ANTICIPO PAGADO CUYO VALOR ES S/ 59.757.- QUEDA UN SALDO POR PAGAR DE S/ 8.243.- QUE SERA CANCELADO OPORTUNAMENTE.

HEMOS DADO ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTA Y MANTENEMOS UN AMBIENTE DE PAZ Y ARMONIA CON LA CLASE TRABAJADORA DE COMERCIAL H.B.M. S.A.

ESTAMOS PREPARADOS PARA LOS DESAFIOS DEL MERCADO,POR LA ETICA PROFESIONAL Y COMERCIAL QUE NOS CARACTERIZA Y POR LA CALIDAD HUMANA DE NUESTRO PERSONAL.

ES CUANTO PUEDO INFORMAR EN HONOR A LA VERDAD.

HERNAN VEJARANO G.
GERENTE GENERAL



06 MAR 1998